

Procurador de Guaidó defiende en Londres su legitimidad

Enrique Sánchez Falcón, procurador nombrado por Juan Guaidó, se presentó este jueves ante el Tribunal de Londres donde realizan un juicio para determinar si es la gestión de este o de la Nicolás Maduro la que administrará las reservas de oro en Inglaterra.

El abogado defendió la legitimidad de su cargo y la de la junta ad hoc designada por Guaidó para el Banco Central de Venezuela (BCV), el cual llevaría la administración de las reservas.

Además, declaró a favor de la Asamblea Nacional electa en el 2015 y dijo que la electa en el 2020 y presidida por Jorge Rodríguez, es "ficticia".

Admitió que la AN que preside Guaidó no hace reuniones presenciales, "porque es absolutamente conocido que existe en Venezuela un régimen dictatorial y represivo que atentaría contra la vida".

También declararon el presidente de la junta ad hoc de Guaidó, Manuel Rodríguez, y su antecesor en este puesto, Ricardo Villasmil.

Con información de Diario La Verdad